



Cierran tribunales y juzgados del país

EDUARDO MURILLO, JARED LAURELES, CÉSAR ARELLANO, Y CORRESPONSALES

Pese al paro de labores en el Poder Judicial de la Federación (PJF), el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sesionó ayer de manera normal. En privado, el pleno de ministros acordó no suspender términos (los plazos legales para los litigios pendientes), no sancionar a quienes se unan a las protestas y reiteró que se busca un acuerdo con el Legislativo para no afectar derechos laborales con la desaparición de 13 fideicomisos.

Desde temprano, más de 52 mil trabajadores cerraron ayer tribunales y juzgados de todo el país, tras el anuncio del paro nacional que se mantendrá hasta el próximo martes, lo que implica la suspensión de los términos procesales en estos organismos judiciales.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó que se atenderán exclusivamente los “casos urgentes mediante trabajo remoto con el personal mínimo necesario”, que operará con guardias; aseguró que el PJF cuenta con la capacidad tecnológica para tramitar los asuntos.

En su cuarto día de manifestacio-

nes, los servidores públicos delinearon un plan de acción en protesta por la extinción de 13 fideicomisos con 15 mil millones de pesos.

Jueces, secretarios, administrativos, actuarios y proyectistas alistan una marcha para el domingo, que partirá a las 11 de la mañana del Monumento a la Revolución al Zócalo.

Además, se espera que hoy acuda un grupo de trabajadores a Palacio Nacional, con el propósito de que una representación ingrese a la mañana a explicar –dijeron– por qué se verían afectados derechos laborales. Los empleados sindicalizados también anunciaron que el martes realizarán una concentración afuera del Senado, mientras se discute el dictamen para eliminar 13 de los 14 fideicomisos del sector. Advertieron que en caso de que “la mayoría aplastante de Morena” avale esta reforma, pasarán a la acción jurídica e interpondrán amparos colectivos.

Asimismo, acordaron la integración de cuatro comisiones, entre las que destaca la de organización, que tendrá a su cargo el contacto con representantes de cada circuito judicial, “la salvaguarda” de los recintos y la logística de los actos de protesta antes mencionados.

Estas acciones fueron avaladas ayer en las escalinatas del Palacio

de Justicia de San Lázaro, el principal lugar de manifestación, adonde llegaron docenas de servidores públicos de otras sedes judiciales de la Ciudad de México y de algunos estados de la República.

Bloqueos en estados

En la mayoría de las entidades también se llevaron a cabo marchas, bloqueos parciales de vialidades y mitines en los que los empleados acusaron que estas acciones realizadas por los legisladores tienen el apoyo del Poder Ejecutivo y “atentan directamente contra la clase trabajadora”, no contra la cúpula del PJF.

En una concentración efectuada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Jorge Alberto Jiménez Cantoral, secretario general de la sección 33 del sindicato, señaló que con dichas movilizaciones intentan dar a conocer “los embates” del gobierno federal: “se nos ha tildado de flojos y de falta de independencia, y eso no es cierto” subrayó.

“¡Poder Judicial, en pie de lucha!”, “¡Diputados dormidos, mientras nosotros trabajamos!”, “Señor, señora, no sea indiferente, México requiere poder independiente”, y “¡Yo sí trabajo, no vivo en un Palacio!”, entre las consignas.